



SELK'NAM



FILM LA EDUCACIÓN PÚBLICA
COMO BANDEIRA

DIRECCION CAMARA SONIDO
NOCT. INT. EXT. X
DIA X

MEMORIA
COLECTIVA

¿DÓNDE
ESTAMOS
DUELE?

¿DÓNDE
ES
TE?

ARDE

Paula Martinez - Estefanía Rosso

2024



Universidad
Nacional
de Rosario

La Educación Pública como bandera.

Dispositivo pedagógico audiovisual del Área
de Derechos Humanos para el Curso
Preuniversitario de la Universidad Nacional
de Rosario.

Tesina de grado
Licenciatura en Comunicación Social

Autoras: Estefanía Rosso - Paula C. Martínez
Directora: Paula Contino

Mayo, 2024

RESUMEN

El siguiente escrito relata el proceso de realización de la tesina de grado “La Educación Pública como bandera”. Mediante esta relatoría pretendemos analizar en términos reflexivos la construcción de un dispositivo audiovisual pedagógico del Área de Derechos Humanos, solicitado por el Área de Académica y Aprendizaje y desarrollado para el Curso Preuniversitario de la Universidad Nacional de Rosario, dando cuenta del abordaje teórico - conceptual y metodológico que atraviesa a la producción.

PALABRAS CLAVE

Educación Pública - Derechos Humanos - Comunicación - Dispositivo audiovisual pedagógico – Memoria

Memorias para agradecer

*A nuestras madres, Griselda y Norma,
por enseñarnos a ser libres
y perseverantes.*

*A nuestros padres, Daniel y Walter,
por su apoyo inquebrantable y
su amor incondicional.*

*A nuestras hermanas, Anita, Aime, Cande y Sofi,
por compartir con nosotras risas y lágrimas,
por ser nuestro refugio en los momentos difíciles,
y por su eterna compañía.*

*A nuestra Directora, Paula Contino,
por potenciar la búsqueda de nuevas preguntas,
por pensar juntas nuevos mundos posibles
y por su paciencia y amorosidad.*

*A las amigas y amigos que nos dio la Universidad Pública,
por todos los momentos que aportaron a la construcción
de nuestro recorrido académico y de militancia.*

*A nuestros compañeros y compañeras del Área de Derechos Humanos,
por impulsarnos a ser mejores profesionales
y mejores personas.*

*A la Facultad de Ciencia Política y RRII y a la UNR,
por abrirnos sus puertas y alojarnos con amor,
por brindarnos la oportunidad de crecer y aprender,
y por ser parte de nuestra historia.*

*A nosotras y a la amistad que supimos construir por
permitirnos cerrar esta etapa juntas y
soñar nuevos comienzos.*

Indice

Memorias para agradecer _____	4
Acceso al Dispositivo pedagógico audiovisual del Área de Derechos Humanos para el Curso Preuniversitario de la UNR _____	6
No me arrepiento de este amor _____	7
Nosotras	
Encuentro en la gestión	
Manos a la obra	
“La importancia de los conceptos” _____	11
“Mirar lo que está en el cuadro. Mirar lo que queda fuera de cuadro” _____	17
Preproducción/ La previa del armado	
Rodaje/ Paso a paso ¿Cómo lo hicimos?	
Post producción/ Armandando el rompecabezas final	
Y si no nos arrepentimos de este amor, ¿De qué nos enamoramos? _____	25
Notas y Referencias _____	27



Nos pareció importante que las y los lectores puedan elegir si quieren ver el dispositivo pedagógico audiovisual antes o después de leer nuestra relatoría. Pueden acceder escaneando este QR o desde el link que aparece al final del trabajo.

No pudo hacer callar
a los tambores.



HUMANIDADES
Y ARTES

Arancelamiento
de la educación



**No me arrepiento de
este amor**

Nosotras

Una Pauli con algunas incertidumbres respecto de la militancia orgánica, una infancia atravesada por el sindicalismo y el recuerdo vívido del discurso de Cristina Fernández de Kirchner en el 2010 en el Monumento a la Bandera. Una Tefi movilizada por el caso de Silvia Suppo, una militante política y social de su ciudad víctima de la última dictadura cívico militar, testigo clave en la causa Brusa y una de las primeras denunciantes y principal impulsora de la Megacausa Rafaela; en la que no alcanzó a declarar debido a su asesinato el 29 de marzo de 2010. Y también la preocupación por cómo trataban esa noticia los únicos dos medios gráficos locales. Una Pauli que había hecho programas de radio, concursos de escritura en diarios locales y era fanática del cine y la fotografía pero que no estaba tan segura de elegir esta licenciatura como profesión. Una Tefi segura de hacer parte de su vida a la comunicación desde una perspectiva social y política, alejada de las propuestas académicas privadas del campo comunicacional de su ciudad natal. Teníamos dieciocho años, muchas preguntas y distintos recorridos.

Llegamos a Rosario, a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en 2013. Una Concepcionera y una Rafaelina. Una Pauli soñando ser periodista y una Tefi convencida de lo que podía lograr la Ley de Medios en nuestro país. Un primer año sin registro una de la otra. Un segundo año cursando juntas la materia Procesos de modernización II (Economía Política) y una misma mirada sobre qué mundo queríamos construir (nos) desde lo colectivo. Muchas noches sin dormir haciendo trabajos prácticos y estudiando para rendir parciales o finales, muchos recitales, choripanes, Amargo Obrero, navidades de años nuevos, viajes, algunos desacuerdos, pero siempre el encuentro.

Nosotras entre otras contra Macri. Como estudiantes de la Universidad Pública estábamos (estamos) convencidas de que todas las herramientas teóricas y metodológicas que nos brindaba la carrera, no podían quedar por fuera de la coyuntura política. Mientras el acceso a Derechos corría peligro, decidimos acompañar, marchar, producir y generar distintos aportes desde la comunicación a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

Nuestro primer trabajo fue "[Fiebre amarilla](#)" (2015)¹, un corto de ficción donde decidimos anticiparnos al impacto y visibilizar los temores ante la reciente elección de un gobierno neoliberal encabezado por Mauricio Macri. En el año 2016, atravesadas por la cuarta ola feminista producimos un ensayo audiovisual, denominado "[Ruptura](#)"² para denunciar las estructuras patriarcales a través de poesía y performances con distintas mujeres. En ese mismo año también trabajamos colectivamente y realizamos un documental con representantes de "Mamá Cultiva" y de la Asociación Rosarina de Estudios Culturales (AREC) para abordar la lucha por el [cannabis medicinal](#)³.

Incluso cuando la propuesta académica tuvo que ver con elaborar producciones del orden del entretenimiento, nosotras insistimos en darle un sentido político, como es en el caso del videoclip "[¿Por qué te vas?](#)"⁴. Mientras fuimos avanzando en la carrera continuamos explorando otras formas de comunicar a través del diseño gráfico y la comunicación estratégica. Sin embargo, nos dimos cuenta

que nuestra mejor forma de expresarnos era (es) a través del lenguaje audiovisual. Entonces, llegó el momento de “[Relatos de violencia](#)”⁵ una serie de documentales que abordaban la problemática desde una multiplicidad de miradas.

Así fuimos construyendo amistad, militancia, formas de trabajo y nuestra identidad:

Un modo de ser uno, que es a la vez un modo de cambiar conservando la unidad. La identidad es ser uno con determinadas propiedades de ese uno dentro de la trama de relaciones. Todos tenemos un poco de esto, de búsquedas recurrentes, de modos de cambiar diversos... pero que nos identifican. (Massoni, 2006, p.294)

Hoy más que nunca entendemos que el lazo identitario se relaciona con el deseo permanente de construir otros mundos posibles desde la perspectiva en Derechos Humanos, con la Justicia Social como horizonte, con la Educación Pública como bandera y como herederas de un proyecto nacional y popular que soñamos ampliar y defender.

Encuentro en la gestión

En el año 2023 nos reunió el Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario, más específicamente su equipo de comunicación y gestión. Este espacio tiene como objetivo la creación de políticas institucionales de promoción y garantía de Derechos y la construcción de lazos sociales capaces de generar tramas más humanizantes para nuestra comunidad. Esto se ve reflejado a través de las distintas acciones programáticas que llevan a cabo la Dirección de Inclusión y Accesibilidad, la Dirección Socioeducativa en Contextos de Encierro y las políticas de memoria y reparación simbólica.

Como equipo de comunicación y gestión nuestro objetivo es visibilizar el trabajo cotidiano, establecer diálogos con otros espacios de gestión, como así también con las distintas unidades académicas y actores diversos de nuestra comunidad, para implementar políticas que aporten a la meta general antes planteada.

En este sentido, el Área de Académica y aprendizaje que tiene, entre sus propósitos, preparar a la comunidad estudiantil para su desarrollo profesional desde su llegada a la Universidad, nos convocó para generar un dispositivo audiovisual para el Curso Preuniversitario – tal como fue señalado – con el fin de dar cuenta de la tarea del Área de Derechos Humanos en la vida académica. El mencionado trayecto “es común a todas las carreras de la UNR, de cursado voluntario, bajo modalidad virtual y complementario de aquellas que son organizadas por cada una de las Facultades e Institutos” (preingreso.unr.edu.ar, recuperado en mayo 2024). Nuestra propuesta se aloja en el módulo denominado “Vida Universitaria” donde se narran “aspectos básicos relativos a la organización y funcionamiento de la Universidad, su historia y la función que cumple en la sociedad. Además brinda información acerca de los Derechos y obligaciones de cada estudiante para el ejercicio de la ciudadanía universitaria.” (preingreso.unr.edu.ar, recuperado en mayo 2024).

Manos a la obra

Comenzamos a trabajar en este proyecto durante el 2023, año donde cumplimos cuarenta años de Democracia ininterrumpida en nuestro país y en el medio de una campaña electoral con candidatos a la presidencia y la vicepresidencia que no sólo avalaban discursos negacionistas respecto al terrorismo de Estado, sino que también atentaban contra la Educación Pública en particular, y contra todo el sistema público en general.

Este contexto nos recordó nuestras primeras producciones, mientras encendió el deseo de concluir esta etapa de estudiantes cerrando este ciclo juntas. Fue así que decidimos realizar esta tesina de producción que tiene que ver con los objetivos del Área y con los propios, que interpelan genuinamente nuestros sentidos.

Vale decir que, en un tiempo signado por la fragmentación, la apatía y el individualismo meritocrático, nos interesa (re)pensarnos como sujetos históricos, sujetos políticos en nuestro territorio y reflexionar sobre el presente porque la pregunta por el pasado, necesariamente, la hacemos desde el aquí y ahora para crear un nuevo marco de posibilidades hacia el futuro.

Esta tesina no pretende hacer una historización ni una conceptualización sobre los Derechos Humanos, sino que tiene como **objetivo general** visibilizar y promover la Educación Pública como Derecho Humano a través del dispositivo audiovisual que diseñamos para el Curso Preuniversitario UNR, según anticipamos.

Nuestra hoja de ruta invita a conocer el proceso de construcción de esta producción pedagógica que fue realizada siguiendo estos **objetivos específicos**:

- Promover el vínculo entre educación y comunicación en pos del ejercicio de los Derechos Humanos.
- Diseñar un dispositivo audiovisual que presente de manera pedagógica, didáctica y accesible la problemática que se aborda.
- Realizar un aporte en la sensibilización de los estudiantes en el curso de preingreso.
- Colectivizar en forma inicial la perspectiva de Derechos Humanos en los y las estudiantes que llegan a la Universidad Pública.

“La importancia de los conceptos”⁶



A partir de la relación dialéctica entre conceptos aprehendidos en el marco de nuestro recorrido académico y el hacer cotidiano de nuestro trabajo, comenzamos este proyecto revisitando algunas nociones clave que constituyen la base teórica de este dispositivo que como explica Deleuze es “una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal” y que como nos dice Foucault “son curvas de visibilidad y curvas de enunciación (. ...) son maquinas para hacer ver y para hacer hablar” (p.155)

Abordamos esta matriz, que comprende interacciones entre distintos elementos y posibilita experiencias y aprendizajes, desde una perspectiva en Derechos Humanos, entendiendo en primer lugar que:

“Los derechos humanos constituyen un repertorio abierto de libertades y derechos inherentes a cada uno de los seres humanos sobre la base de su igualdad y dignidad personal y social. Este repertorio apunta a garantizar y satisfacer las condiciones indispensables para el desarrollo de una vida digna, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Al hablar de derechos humanos, por un lado, hacemos referencia a las luchas que han mantenido y mantienen los pueblos y comunidades por el respeto de su dignidad. A su vez, nos referimos a los procesos de reconocimiento por parte de los Estados (universidades)⁷ y la comunidad internacional, de las personas y grupos de personas como “sujetos de derechos”. (Campus Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, 2023, diapositiva 1)

En esta tesina hicimos hincapié en la Educación Superior como Derecho Humano fundamental para la sociedad en su conjunto, debido al aporte en la construcción del conocimiento, la promoción del pensamiento crítico, la investigación, y la relación con otros territorios, a través de la extensión como fruto de la experiencia situada. Creemos que nuestra Universidad tiene la responsabilidad de promover la enseñanza en clave de accesos a los bienes públicos, materiales y simbólicos que se convierten en umbral de la dignidad humana.

En función de lo expuesto, nos parece importante establecer un paralelo entre la construcción del conocimiento de manera integral y lo planteado en la Declaración y programa de acción de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos realizada en Viena en el año 1993, donde se estableció que:

(...) todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.” (Página 5)

Concebimos a los Derechos Humanos como una perspectiva y no como un tema más, como una forma de pararnos ante el mundo y ante la vida. Es un paradigma que elegimos como marco de referencia para abordar, analizar y modificar cotidianamente nuestras prácticas profesionales. Por eso también, y de manera

complementaria, aseguramos que la comunicación es un Derecho Humano ya que es constitutiva de los procesos sociales y nos brinda la posibilidad de generar nuevos sentidos en la diversidad sociocultural.

En este encadenado textual afirmamos que cada persona tiene derecho a la educación, en tanto se constituye como derecho puente habilitando accesos que amplían la ciudadanía social. Es decir, nos posibilita perseguir y disputar valores esenciales para la vida como la libertad, la igualdad y la soberanía. La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO–IESALC), afirmó que: “La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado” (CRES 2008). Podemos decir entonces, que la educación tiene la potencia política para reducir desigualdades sociales y económicas y contribuir con la transformación, el pensamiento crítico y el ejercicio de nuestros deseos personales y colectivos.

En este marco, nos interesa retomar las luchas colectivas que dieron origen a la Universidad tal como la conocemos hoy: la Reforma Universitaria de 1918, la sanción de la gratuidad universitaria en 1949, la puesta en marcha de la Universidad Obrera en 1953 y la modificación de la Ley de Educación Superior Argentina en el año 2015.

Hace más de 100 años, estudiantes de la Universidad de Córdoba, dieron inicio a la acción reformista que marcó un antes y un después en el movimiento estudiantil latinoamericano. Dentro de los logros más destacados se encuentran la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el cogobierno, los puestos concursados y la incorporación de la extensión como función esencial de la universidad comprometida con las necesidades de su tiempo.

En el año 1949, a través del decreto 29337, el presidente Juan Domingo Perón eliminó los aranceles popularizando el acceso a la educación universitaria. Para 1955 el incremento del ingreso fue del 200%, es decir, en tan solo seis años, pasó de 47.000 a 138.000 estudiantes. Esto no sólo sentó un precedente en nuestro país, sino que también posicionó, como ejemplo a nivel mundial, a nuestra universidad pública, laica, gratuita y de calidad.

Cabe señalar también, la puesta en marcha de la Universidad Obrera en 1953 que tenía el objetivo de formar profesionales para avanzar sobre las necesidades de la industria nacional. Este acumulado de acciones y decisiones políticas públicas convirtieron a la Educación Superior en un símbolo de movilidad social ascendente.

Más recientemente, en el año 2015, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionaron la Ley Nro. 27.204 de implementación efectiva acerca de la responsabilidad estatal en el desarrollo de la Educación Superior, declarando en su artículo 2° que:

“El Estado nacional es el responsable de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización de las universidades nacionales, así como la supervisión y fiscalización de las universidades privadas.

(...) La responsabilidad principal e indelegable del Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre la educación superior, implica:

- a) Garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso en las distintas alternativas y trayectorias educativas del nivel para todos quienes lo requieran y reúnan las condiciones legales establecidas en esta ley;
- b) Proveer equitativamente, en la educación superior de gestión estatal, becas, condiciones adecuadas de infraestructura y recursos tecnológicos apropiados para todas aquellas personas que sufran carencias económicas verificables;
- c) Promover políticas de inclusión educativa que reconozcan igualitariamente las diferentes identidades de género y de los procesos multiculturales e interculturales;
- d) Establecer las medidas necesarias para equiparar las oportunidades y posibilidades de las personas con discapacidades permanentes o temporarias;
- e) Constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales, curriculares y divulgativos del nivel y con el resto del sistema educativo nacional, así como la efectiva integración internacional con otros sistemas educativos, en particular con los del Mercosur y América Latina;
- f) Promover formas de organización y procesos democráticos;
- g) Vincular prácticas y saberes provenientes de distintos ámbitos sociales que potencien la construcción y apropiación del conocimiento en la resolución de problemas asociados a las necesidades de la población, como una condición constitutiva de los alcances instituidos en la ley 26.206 de educación nacional (título VI, La calidad de la educación, capítulo I, “Disposiciones generales”, artículo 84).”

Partiendo de esta mirada histórica, podemos decir que somos herederas de este legado y entendiendo el contexto social, político y económico que atraviesa nuestro país al momento de realización de este trabajo, sentimos la responsabilidad de visibilizar y defender los derechos que supimos conseguir.

Además, como dijimos anteriormente, este trabajo se sostiene desde el campo de la comunicación entendida también como Derecho Humano y lazo social, ya que “mediante la comunicación se construye una trama (...) que va generando claves de lecturas comunes, sentidos que configuran modos de entender y entenderse, modos interpretativos en el marco de una sociedad y de una cultura” (Uranga, 2007,4).

Repasando nuestro recorrido por la Facultad hoy podemos decir que entendemos a la comunicación de forma muy distinta a cuando ingresamos a la carrera, ya no sólo refiere a medios masivos o instituciones, sino que atraviesa nuestras singularidades configurando formas expresivas y tramas vinculares comunes, es decir, constituye los espacios subjetivos y sociales que habitamos cotidianamente. Hoy nos apropiamos de los conceptos abordados y conocidos durante la carrera y los ponemos en diálogo con otras categorías para pensar en el ejercicio necesario de la Memoria social que necesita nuestro trabajo. Y aquí nos detenemos en las palabras de Elizabeth Jelin cuando explica que:

Buscamos el pasado en el presente, pero en función de lo que estamos haciendo hoy y de nuestras inquietudes hacia el futuro. No se trata de una visión lineal del tiempo donde hay un pasado, un presente y un futuro, sino que la noción de memoria significa comprimir eso en un escenario del presente (Jelin, 2022).

En nuestra memoria de estudiantes, están presentes la toma de facultades, la participación en clases públicas, el acompañamiento a las medidas de fuerza de docentes y la Marcha Federal Educativa contra el gobierno de Mauricio Macri. Y no queremos dejar de mencionar que, a días de entregar esta tesina, fuimos parte de la Marcha Federal en defensa de la Educación Pública 2024, donde más de un millón de cuerpos afectados en las calles reivindicaron el Derecho a la Educación como constitutivo de la identidad social de todas las argentinas y los argentinos. Desde este lugar decimos que:

“El cuerpo individual y colectivo es el que sitúa una manera de ser/ estar en el mundo. En el entramado relacional, Nina Cabra señala que la acción y transformación de un/os cuerpo/s sobre otro/s implica afectación, afectos y efectos. La sensibilidad es justamente esa capacidad de afectar y ser afectado/a en el intercambio superando el racionalismo puro. Porque nadie puede abrazar o comprometerse con lo que ignora o aquello que nunca lo/a conmovió en su interioridad.” (Contino, Di Santo, Rosso).

Creemos en la perspectiva en Derechos Humanos como bandera soberana para contrarrestar la desintegración del entramado social, del individualismo, la negación del horror, la destrucción de la industria y la cultura nacional. Abrazamos a la comunicación como motor de lucha y nos comprometemos con la memoria presente, pero sobre todo, nos sobreponemos todos los días al olvido. No queremos ser espectadoras, ni pretendemos dejar huellas profundas, pero sí volver siempre a la pregunta que hiciera tan oportunamente Susy Shock “¿Qué humanidad queremos ser?”

En resumidas palabras, este trabajo se construye sobre la identidad para encontrarnos en la casa común; la comunicación para construir memoria presente y Derechos Humanos para educar hacia el futuro. Es sobre esta base conceptual y política que:

“tenemos que educar si queremos recomponer un país, en el cual podamos reconocer lo profundamente afectados que están nuestros jóvenes, de una manera que no sea una propuesta idealista “de hagamos un pacto de llevarnos bien y entendernos”; sino de entender los nexos profundos que hay entre una cultura que durante años propuso “el no te metas” mientras se asesinaba al semejante; y una que se continuó después en el salvarse solo a costo de lo que fuera, en un individualismo que se convertía en un principio de vida y en una forma de picardía que se convertía en modelo de ejercicio social. Yo creo que nosotros tenemos que partir de reconocer el país que construimos o que de-construimos para poder educar a los jóvenes en el país que (verdaderamente) queremos construir(...) (Bleichmar,2014).

Sostuvimos el objetivo de nuestra tesina desde una perspectiva integral, es decir, que contempló una mirada crítica y conversacional entre otros y con otros para diseñar y ejecutar una estrategia que aborde una necesidad comunicacional, a partir de una producción pedagógica audiovisual situada y sensible. Fueron los aprendizajes y recorridos de todos estos años, los que nos permitieron componer un evento de estas características que sintetiza una trama dialogante entre las herramientas técnicas, conceptuales, estéticas y políticas.

“Mirar lo que está
en el cuadro. Mirar lo
que queda fuera de cuadro”⁸



Producir un video no es poner una cámara delante de algo o alguien y filmar, sino que implica componer un mensaje donde entren en diálogo las imágenes, los personajes, el texto y el contexto, lo literal y lo simbólico, lo explícito y lo implícito, lo que se enuncia y los silencios, anidando en la importancia de los conceptos.

Sin embargo, poner en palabras la metodología de nuestro trabajo y explicar el porqué de las decisiones que tomamos no es una tarea sencilla, ya que requiere cierta complejidad. Por eso, comenzamos con un fragmento de “Instrucciones para leer una fotografía” de Cora Gamarnik como fuente de inspiración para desandar cada uno de los pasos dados y planificados.

“Contrastarla.

Ponerla en relación, en serie.

Escribir su historia.

Ver qué sintetiza, qué simboliza, qué indica.

Ver si es huella, vestigio o rastro.

Ver qué llama enciende, que vacío deja, cómo punza.

Pensar si es un testimonio, un documento, un agujón o una ráfaga de luz.

Ver si vale la pena archivarla, catalogarla, etiquetarla.

Ver si late.” (Gamarnik, 2018)

Tal como nos dice Cora, mirando lo que está en el cuadro y lo que quedó fuera de él, construimos el andamiaje metodológico del dispositivo pedagógico audiovisual en tres momentos:

1 – Preproducción

2 – Rodaje

3 – Post producción

1- Preproducción

La previa del armado

Como ya mencionamos anteriormente, este dispositivo de enunciación está dirigido a ingresantes de la UNR. Fue una decisión política y comunicacional que el relato no este dado por funcionarios del Área, con el fin de generar cercanía y amabilidad en el registro. En este sentido elegimos como protagonistas estudiantes universitarias comprometidas con la defensa de la Educación Pública y que pertenecieran a la franja etaria que buscamos interpelar. Lua Conechny, Renata Labrador y Lara Robles, quienes son integrantes del Consejo Asesor en Derechos Humanos de la Universidad y fundadoras de Nietes Rosario⁹. Después de un primer encuentro con ellas y de escuchar sus aportes a nuestra propuesta, definimos un guión¹⁰ consensuado en el cuál se sentían contenidas y podían expresarlo desde un lugar genuino, honesto, sin posturas “correctas”.

Escribimos el guión estableciendo tres ejes: La perspectiva en Derechos Humanos, la Educación Pública como Derecho Humano y un breve recorrido histórico sobre nuestra Universidad en Argentina. En este marco, definimos que cada uno de los ejes estaría abordado desde las preguntas y no desde las certezas previas:

- ¿Qué decimos cuando decimos Derechos Humanos?
- ¿Por qué es importante asumir esta mirada?
- ¿Vos sabías que la Educación es un Derecho Humano?
- ¿Sabías que heredas luchas anteriores para ser estudiante del sistema público argentino?
- ¿Por qué elegir la Universidad Pública?

Plantear el eje discursivo de las preguntas nos dio la posibilidad de que las protagonistas interactúen entre sí, algo que reforzamos desde el montaje, y que además funciona como una invitación para que los destinatarios amplíen esta información y sigan produciendo nuevos interrogantes.

Como este dispositivo está alojado de forma permanente en la web del Curso Preuniversitario y disponible para los futuros ingresantes, consideramos importante realizarlo con una imagen de buena calidad, un sonido claro, con subtítulos para garantizar la accesibilidad y en formato horizontal ya que está incrustado desde la plataforma YouTube.

Para lograr esto, fue necesario recurrir al equipamiento del Campus virtual UNR que a continuación describimos:

- Cámara Sony A7C, full frame con un lente de 28-60mm
- Trípode Manfrotto
- Micrófono corbatero marca Boya By M-1
- Auriculares Sennheiser modelo HD 260

Una vez reunido el material técnico nos enfocamos en la idea conceptual de estos autores Colombianos:

(...) el campo artístico puede observarse como espacio educativo, en cuanto es una práctica social que evoca ciertas miradas para generar interpelación en los sujetos e incide en su percepción al ayudar a construir juicios valorativos. Por ende, es un espacio cultural que cosecha signi-ficaciones y re-significaciones, dinamiza formas de ver de los sujetos, maneras de narrar. (Chacón – Cervera, Cuesta – Moreno, 2013, pág. 11)

Dado que nuestros recursos eran limitados y queríamos un escenario institucional pero descontracturado, nos propusimos encontrar una locación que aporte significación y estética a la construcción integral de nuestro dispositivo. Por esta razón definimos rodar en el patio de la Facultad de Humanidades y Artes. Este lugar tiene una gran historia que lo convirtió en un símbolo democrático de nuestra ciudad y es muy especial para toda la comunidad UNR. Contiene distintas marcas y huellas de memoria y fueron los propios estudiantes los que intervinieron sus paredes y le dieron sentido. Hoy en día es un territorio de encuentro, de sociabilidad y de expresión, por lo tanto, un espacio de comunicación que habla en voz alta y nos cuenta:

- “Estética como concepto, la actitud es el detalle”,
- “Lucha como abuela”
- “Para todes, todo”
- “¿Dónde está Tehuel?”

Cada una de estas frases se incrustan en la pared del patio elegida, que se levanta con afiches, poesías, ilustraciones y grafitis que aluden a distintas luchas y reivindicaciones que contienen nuestra mirada política y funcionan como escena del guión.

Asimismo, en los encuadres del video podemos ver detrás de las protagonistas, la imagen de Norita Cortiñas, dibujos de las Islas Malvinas, de la Copa del Mundo y del “Barquito de papel” de la ciudad de Rosario.



2-Rodaje

Paso a paso ¿Cómo lo hicimos?

Es necesario contar que a lo largo de estos años, y después de compartir tantos proyectos audiovisuales, encontramos los roles donde nos sentimos más cómodas y eficientes. Paula prefiere estar detrás de cámara con las decisiones técnicas y Estefanía asume el papel de directora y coordinadora integral del rodaje. Esta metodología nos permite trabajar de forma colaborativa, complementaria y planificada.

Abordando el momento específico del rodaje en el día y lugar acordado, nos encontramos con las protagonistas, nos preparamos y comenzamos a filmar. Necesitábamos economizar el tiempo y tener en cuenta cada detalle ya que, en principio, contábamos con los equipos para trabajar solo ese día. Además, como no teníamos materiales para iluminar -como luz principal, de relleno y rebotes- en el espacio de filmación, decidimos que el horario de encuentro sea a las 15 horas para aprovechar la luz natural. No obstante, algo aprendimos relativo a esa luz para futuras producciones: chequear el pronóstico del tiempo con anticipación, ya que se convierte en un hecho fundamental para rodar en exteriores. Las inclemencias climáticas de ese día no fueron catastróficas pero demoraron las previsiones del proceso. Cuando comenzamos el cielo estaba despejado y el sol iluminaba la pared a unos 45°, generando una escena tal como nos habíamos imaginado, pero de repente, aparecieron algunas nubes ocasionando sombras en nuestro encuadre que oscurecieron los rostros retratados. El día se fue tornando más negro y, como si esto fuera poco, empezó a llover. Por suerte, con intervalos, el sol volvió a aparecer y pudimos continuar con nuestro trabajo. De todas formas, con el objetivo de hacer rendir la jornada, decidimos que cada protagonista grabe el guión en su totalidad para tener mayores posibilidades de diálogo entre ellas y recuperar las mejores expresividades a la hora de llevar a cabo el trabajo general de edición.

Como teníamos sólo una cámara y un mismo fondo elegido para toda la producción, resolvimos que la mejor opción era usar un plano medio donde se vea la mitad del cuerpo y el movimiento de las manos provocando la soltura corporal que permite la espacialidad entre la cámara y la persona a cargo de la narración. Con el fin de darle protagonismo a Lua, Renata y Lara pero también a la pared seleccionada, utilizamos la máxima profundidad de campo posible, a partir de una gran apertura de diafragma que nos permitió la Sony A7C y una distancia focal adecuada. De esta forma capturamos imágenes de alta calidad, que se ajustaron a las condiciones variables de iluminación que tuvimos a medida que pasaron las horas y cambiaron las condiciones del clima, llovizna, nubes y sol, tal como adelantamos. A su vez, ubicamos la altura de cámara directamente a los ojos de cada una de ellas para generar una sensación de personalización, cercanía y paridad con los futuros destinatarios.

En relación al sonido, utilizamos un micrófono corbatero condensador omnidireccional, que nos permitió un resultado claro, nítido, que priorizó las voces principales y redujo al máximo el sonido ambiente.

Esta elección fue muy importante ya que al ser un lugar público hay mucha contaminación sonora y buscábamos generar un audio lo más limpio posible para minimizar las distracciones sonoras externas, garantizar la accesibilidad y asegurar la plena comprensión del relato.



3- Post producción

Armando el rompecabezas final

Mientras éramos jóvenes estudiantes nos resultaba más cómodo abordar la post producción durante la noche. Así pasábamos madrugadas completas en un falso co – working rodeadas de computadoras que cada algunas horas necesitaban un respiro para seguir funcionando y nosotras aprovechábamos para reactivar el mate, comer pizza fría y fumar un puchito. Pasaron los años y ahora elegimos las mañanas, las medialunas calentitas y recién horneadas de la panadería del barrio y, por supuesto, el mate como gran compañía cultural para encarar largas jornadas de edición en el programa Adobe Premiere Pro.

Volviendo a la guía de Cora Gamarnik que mencionamos en el inicio de este apartado, comenzamos revisando las tomas finales para mirar cuáles nos dejaban huellas, encendían llamas y latían fuerte. Este es un trabajo minucioso como el oficio del orfebre, que implicó un ida y vuelta entre el andamiaje teórico, el guión que definimos durante la preproducción y lo que efectivamente logramos en el rodaje, sin dejar de lado los objetivos del trabajo. Y así fue que volvimos a mirar:

El ver es natural, inmediato, indeterminado, sin intención; el mirar, en cambio, es cultural, mediato, determinado, intencional. Con el ver se nace; el mirar hay que aprenderlo. El ver depende del ángulo de visión de nuestros ojos, el mirar está en directa relación con nuestra forma de socialización, con la calidad de nuestros imaginarios, con todas las posibilidades de nuestra memoria. (Vasquez Rodriguez, 1992, pág.32)

En esta etapa pudimos visualizar nuestro guión con tres interpretaciones distintas que teníamos que poner en diálogo. Como dijimos en líneas anteriores, fue un trabajo artesanal: de las 105 tomas que realizamos durante el rodaje, seleccionamos 68, para finalmente usar 29. Podrán observar lo que estos números implican en términos del volumen del trabajo, ya que de la totalidad de la filmación, elegimos la tercera parte de lo producido en virtud de los criterios antes expuestos. Este filtro lo realizamos con una mirada detenida en el precioso detalle, teniendo en cuenta gestos, entonaciones y movimientos corporales de cada interpretación. Luego de realizar un primer montaje y compartirlo con nuestros compañeros del Área, también sacamos partes del material grabado que nos parecían repetitivas, que no agregaban novedad y que podían saturar la vitalidad de la narración.

Realizamos un mismo encuadre en todas las escenas, entonces, para generar dinamismo y ritmo en nuestro video, recortamos el plano adelantando la imagen en algunos clips. Esta estrategia aportó la fluidez que necesitaba nuestra narrativa sin la necesidad de incorporar inserts, y además resolvió algunos problemas que surgieron durante la filmación: por un lado armonizar la diferencia de alturas de las protagonistas y, por otro lado, corregir las imprecisiones en el encuadre que se crearon cuando detuvimos el rodaje debido al clima y, al retomar, no ubicamos la cámara y a la protagonista exactamente en el mismo lugar porque no utilizamos marcaciones fijas (otro aprendizaje).

Como la iluminación fue cambiando durante el proceso, usamos distintas herramientas técnicas de edición como: Equilibrio de color HLS, brillo, contraste y curva de luminancia. Estos cambios nos permitieron compensar las variaciones lumínicas y unificar, al menos un poco, los distintos recortes de los planos.

En lo referido al aspecto musical, realizamos una composición con efectos de scratch que simulan el movimiento de un disco de vinilo sobre un tocadiscos, y la canción “Fashion saxophone hip hop” de Infraction¹¹. Ambos recursos están libres de copyright y los descargamos desde Youtube, esto fue importante para que el dispositivo no tenga inconvenientes legales para la Universidad, y que el video sea compartido libremente en otras plataformas. La elección de este estilo musical aportó un ritmo enérgico que acompañó las decisiones de montaje teniendo en cuenta el público aludido y optimizando la experiencia audiovisual en su totalidad.

El diseño de nuestra locación nos sirvió de referencia para construir una estética singular que dialogara con la paleta de colores, la tipografía y los sellos institucionales. El dispositivo empieza y termina con los logos del Área de Derechos Humanos y del Curso Preuniversitario del Área de Académica y Aprendizaje. Este último se mantiene como marca de agua en el margen superior derecho durante la extensión del video. Para la introducción creamos en Adobe Illustrator máscaras de recorte con fotogramas de cada una de las protagonistas que simulan stickers. En otro orden, tomamos una foto original de la pared e invertimos los colores utilizando una herramienta de accesibilidad para obtener como resultado una imagen en negativo que produzca el efecto de contraste. Luego, situadas en el programa Premiere Pro realizamos una composición con todas estas piezas, a partir de transiciones de movimiento que sincronizamos con la sonoridad elegida.

Finalmente, hicimos separadores que generan una doble sensación, por un lado, un descanso visual en el espectador y por otro, la reafirmación conceptual que propusimos en nuestro marco teórico. Entonces, en cada separador, decimos:

*La Educación Pública
es presente
es Derecho Humano
es Memoria,
es inclusión,
es transformación
es futuro.*

Como cierre de la producción audiovisual utilizamos una placa fija para incluir los agradecimientos que hicieron posible este trabajo.

Sin buscar una respuesta fácil que cierre sentido, y abriéndonos a la pedagogía de la pregunta que habilita el pensamiento crítico y también incómodo, nos preguntamos: ¿Qué comunicadoras queremos ser? ¿Qué nos conmueve? ¿hacia dónde queremos ir? ¿Qué de nosotras en todo esto?

Quizás este trabajo comenzó con el objetivo de recibirnos pero, sin dudas, viene siendo, también, motor de búsqueda, de (re)conocimiento de nosotras mismas, de lo que fuimos, de lo que pudimos y de lo que queremos lograr. De ponerle palabras a nuestro recorrido a partir de conceptos teóricos que dan sustento a nuestros modos de estar siendo. Una forma más de recordarnos que, aún con subidas y bajadas, encuentros y desencuentros, alegrías y tristezas, hay amores y convicciones que nos conmueven.

Y como cierre de esta relatoría, que nos llevó a volver pensable lo que aconteció desde una mirada integral, que supo componer acciones, emociones, conceptos y experiencias en un entretejido textual, nos volvemos a detener para abrir nuestra última reflexión (última por el momento, luego vendrán otras):

“Estar acostumbrado a vivir significa que la vida es algo ya conocido, que sus presencias o sus gestos o sus desarrollos se repiten y ya no sorprenden. Amar la vida porque estamos acostumbrados a vivir es un querer lo ya vivido. En cambio amar la vida porque estamos acostumbrados a amar no nos remite a una vida repetitiva. Lo que se repite es el impulso por el que nos unimos a las ideas, a las cosas y a las personas; no podemos vivir sin amar, sin desear, sin dejarnos arrastrar por el movimiento mismo de la vida. Amar la vida es aquí amar el cambio, la corriente, el perpetuo movimiento.”
(Larrauri, 2000, pág. 15-16)

Situadas en el momento en el que escribimos estas últimas palabras, nos interesa retomar el complejo contexto social, económico y político que atraviesa nuestro sistema universitario. A 41 años de Democracia ininterrumpida en Argentina, a 50 años de la creación de la Licenciatura en Comunicación Social en nuestra casa de estudios y a 75 años de la sanción de la gratuidad universitaria: la administración actual del poder ejecutivo está llevando adelante una multiplicidad de políticas conservadoras, pero nos detenemos en aquella que persigue dañar una de las columnas vertebrales de nuestro país, despreciando y desfinanciando a nuestras universidades para dejarlas en manos de las leyes de un mercado que profundiza las desigualdades y deshumaniza las relaciones sociales.

Desde el jardín de infantes, siempre en la pública, miramos, escuchamos y conocimos otras realidades, profundizamos el compromiso social y entendimos, algunas veces con dolor y otras con contradicción, que nuestros intereses son también los intereses de otros. Por eso hoy defendemos este territorio que genera experiencias vitales, que nos conectó con personas muy distintas (tanto como nosotras) y que la UNR transformó en comunidad catapultando nuestro futuro. Desde esta tesina que buscamos reforzar ese impulso por construir Memoria. Memoria activa como trinchera para defender(nos). Memoria viva para sanar y volver a enamorarnos una y otra vez.

Notas

¹ **Fiebre amarilla** https://drive.google.com/file/d/1s3ty_LnpWemtkg5T9_Vss0kZ4-4DQy-/view?usp=drive_link

² **Ruptura** https://drive.google.com/file/d/1W9iqhNejrVFMzmXg4rzYXII95J5mjPxXf/view?usp=drive_link

³ **Cannabis medicinal** https://drive.google.com/file/d/1U1yTXyHAh6idLciHeCz1QQ-iwCjLG5CU/view?usp=drive_link

⁴ **¿Por qué te vas?** https://drive.google.com/file/d/1XUYthpy1nmHYeDEv6aBiPxAlmtLewT_i/view?usp=drive_link

⁵ **Relatos de violencia** https://drive.google.com/drive/folders/1afHnpAgga2a451foYiqoJ8JKIWnObIXh?usp=drive_link

⁶ **“La importancia de los conceptos”** es una frase que retomamos del sociólogo e investigador, Daniel Feierstein.

⁷ **Universidades.** Hacemos referencia a las Universidades porque entendemos a las mismas como un territorio que constituye el Estado.

⁸ **“Mirar lo que esta en el cuadro. Mirar lo que queda fuera de cuadro”** es una frase que retomamos de la comunicadora social, Cora Gamarnik.

⁹ **Nietes Rosario** es una organización de nietos y nietas de desaparecidos, asesinados, ex detenidos y exciliados que se formó en 2021 y reivindican las banderas de las luchas por los Derechos Humanos, los feminismos, las disidencias sexuales y contra la violencia institucional.

¹⁰ **Guión** https://drive.google.com/file/d/11In7IFi3QXNEcOHdWXUUpXos_EMooW-a/view?usp=sharing

¹¹ **“Fashion saxophone hip hop” de Infracion** <https://www.youtube.com/watch?v=lxmzIloYzt8>

Referencias

Bleichmar, Silvia (2014) - “La construcción de legalidades como principio educativo”. Recuperado de Claudio Máspero en Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=mu7Fua_m18

Chacon Cervera, Juan Camilo y Cuesta Moreno, Oscar Julián (2013) - “El grafiti como expresión artística que construye lo político: pluralidad de mundos y percepciones. Una mirada en Bogotá” en Revista Nodo N° 14, Vol 7, año 7. https://drive.google.com/file/d/1d16VSep1cBdlyBbuk_Y2LhadJkoCpPiz/view?usp=drive_link

Curso “Introducción a los Derechos Humanos. La comunicación y las tecnologías digitales con enfoque de Derechos Humanos”. En <https://capacitacion.jus.gov.ar/campusdh>

Curso Preuniversitario de la Universidad Nacional de Rosario <preingreso.unr.edu.ar> - Recuperado en mayo de 2024.

[Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe \(CRES\) \(2008\)](#)

[Declaración y programa de acción en Viena \(1993\)](#) - Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993)

Deleuze, Gilles (sin fecha) - ¿Qué es un dispositivo? en https://drive.google.com/file/d/1D_hXd0DzvFKBGlv6A3At1-Ph-9pyfNf/_view?usp=drive_link

Gamarnik, Cora (2018) - “Instrucciones para mirar una fotografía” en Lobo Suelto <https://lobosuelto.com/instrucciones-para-mirar-una-fotografia-cora-gamarnik/>

Jelin, Elizabeth (2022) - “Las memorias se dan siempre en escenarios de lucha”: Elizabeth Jelin en Hacemos memoria <https://hacemosmemoria.org/2022/01/31/las-memorias-se-dan-siempre-en-escenarios-de-lucha-elizabeth-jelin/>

Larrauri, Maite (2000) - “El deseo según Gilles Deleuze” en Filosofía para profanos N°1, Tandem edicions, Valencia.

Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior (2015) - Recuperado en mayo de 2024 en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27204-254825/texto>

Massoni, Sandra (2006) - “Investigación en comunicación social en la perspectiva de los Derechos Humanos” (pág 293 a 300), en Derechos Humanos una mirada desde la universidad, UNR Editora, 2006.

Vasquez Rodriguez, Fernando (1992) - “Más allá del ver está el mirar (pistas para una semiótica de la mirada)” en Signo y pensamiento N° 20. https://drive.google.com/file/d/1cyT_gthgNNU_tdmO5isGOW_hWVt9LGAV/view?usp=drive_link

Uranga, Washington (2007) - “Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales.” https://drive.google.com/file/d/1OGMkWyEYkqROZFtKldY8yNxmAxpD18k/view?usp=drive_link

Link de acceso al dispositivo pedagógico audiovisual:
<https://www.youtube.com/watch?v=eSRyxbsa5g&t=50s>